



# AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO

RURAL



NUMERO DE PERMISO	6.830/2024.-
FECHA	06/09/2024
ROL S.I.I	59 - 42

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 403/2024 DEL 18-06-2024; FOLIO 202405405PAA000017.-
- D) El Certificado de Informaciones Previa N° 591/2022 de fecha 24-nov-2022
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° 394/2024

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES (INSTALACION DE FAENAS, EJECUCION EXCAVACIONES) para el predio ubicado en calle/avenida/camino RUTA E30F NORTE N° 105 Lote N° PC 42 manzana --- localidad o loteo LOMAS DE ZAPALLAR URBANO sector ZH5, ZR5.-

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

### 2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES MVSO LTDA.	78.969.070-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAX LETELIER BOMCHIL	6.064.643-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
NOEL MARIA ECHENIQUE SAAVEDRA	6.349.725-8

### 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input checked="" type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

#### 3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	1m2
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	-----



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:  
<https://dormonlinea.minsu.cl/Permiso/validarDocumento/202405405PAA000017>

**PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO		\$	3.268.735.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1	%	\$ 32.687.-	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$ -	
TOTAL A PAGAR		\$	32.687.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	852280	FECHA	30-ago-24
CONVENIO DE PAGO	N°	-	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

  
CAROL FIGUEROA OLIVARES  
Arquitecto revisor

SCARLETT SALINAS ALVARADO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

  
SSA/RBP/CFO/lat/ preliminar 59-42.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:  
<https://demanlinea.mirvu.cl/Permiso/validarDocumento/202405405PA0000017>